

LICENCIA DE USO DE SUELO

- **Solicitud en original y copia.**
Firmado por el propietario, dirigido a quien corresponda.
- **Copia de identificación oficial del propietario o representante legal.**
Copia simple (INE, pasaporte, cédula profesional, cartilla militar) en caso de ser el representante legal quien realice el trámite deberá presentar carta poder simple.
- **Copia de escritura pública.**
Copia legible de la escritura o título de propiedad, inscrita en el Registro Público de la Propiedad en el Instituto Registral y Catastral del Estado de Puebla.
- **Copia de boleta de predial vigente.**
Copia de boleta predial vigente.
- **Alineamiento y número oficial.**
Copia de alineamiento y número oficial vigente.
- **Croquis de localización.**
Indicando calle o avenida de acceso, ubicando entre que calles se encuentra el predio.
- **Proyecto ejecutivo.**
Proyecto ejecutivo (planos arquitectónicos con cuadro de áreas) siempre y cuando el trámite vaya a continuar para licencia de construcción.
- **Para predios especiales.**
Para los predios mayores a 1,000 m², se deberá anexar levantamiento topográfico, impreso y en archivo digital Autocad 2010 o posterior, firmado por el propietario y el D.R.O. (Director Responsable de Obra), inscrito en este ayuntamiento y anexar copia de su cedula profesional.
- **Para uso de suelo en régimen de propiedad.**
Presentar proyecto arquitectónico, (plantas, cortes, fachadas, tabla de indivisos impresa y en digital firmada por el propietario y D.R.O.) esto solo se aplica para departamentos, fraccionamientos y para cambios de densidad.
- **Donación de árboles.**
Siempre y cuando el trámite vaya a continuar para licencia de construcción, se pedirá la donación de árboles.
- **Información.**
Toda la información requerida deberá ser presentada en un folder tamaño carta.
- **Factibilidad de agua potable y drenaje.**
Copia de factibilidad de agua potable y drenaje.

NOTA: Todos los usuarios al momento de entregar sus documentos deberán manifestar BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD, MANIFIESTO QUE TODOS LOS DOCUMENTOS ENTREGADOS A ESTA AUTORIDAD SON VERDADEROS, en el entendido de que si no es así, se realizaran las acciones pertinentes, por parte de la autoridad de este Municipio.